

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-001-2025

El presente informe, tiene por objeto realizar la verificación final de la oferta presentada, dentro del Proceso de Licitación Pública LP- 001-2025, cuyo objeto consiste en la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE DEPORTISTAS Y FUNCIONARIOS A TORNEOS, EVENTOS Y CAPACITACIONES EN TEMAS DE RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES APOYADOS Y PROMOVIDOS POR INDER VALLEDUPAR”**. En la presente verificación se revisará la propuesta completa presentada por:

Nombre	TLM TRANSPORTES S.A.S
Dirección	CRA 18D numero 39-22 Av. Simón Bolívar - Valledupar
Correo electrónico	transportestlmsas@gmail.com
Fecha/hora de recepción	03/06/2025 08:54 AM
N° de folios	Sin enumerar
Valor de la propuesta	\$1.500.000.000 millones de pesos (IVA Incluido)
Garantía de seriedad	CUMPLE
Representante Legal	CARMEN JULIA SANDOVAL ATENCIO
Cedula de Ciudadanía	1.065.584.382 expedida en Valledupar
Observaciones	La propuesta se recibe a través de la plataforma SECOP II.

La evaluación se realizará conforme a los criterios establecidos en el numeral 6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN del pliego de condiciones definitivo y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se determinó que el ofrecimiento más favorable para la entidad será aquel que, de acuerdo con la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes y fórmulas señaladas en el pliego de condiciones, obtenga la mejor calificación.

Antes de evaluar la propuesta, se procederá a efectuar un examen preliminar de la misma con el fin de determinar y verificar si cumple con los requisitos esenciales del presente proceso de selección, es decir, si la propuesta se ajusta al pliego de condiciones definitivo, si no se configuran en ella ninguna de las causales de rechazo contenidas en el mismo y si cumple con los requisitos habilitantes indicados a continuación:

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INDER - VALLEDUPAR FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA	Código: FT-DR-15
		Fecha: 06/01/2021
		Versión: 1.0
		Pág. 2 de 8

1. Verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

DOCUMENTO	CUMPLE		Numero de folios	Observaciones
	Si	No		
Carta de presentación de la oferta El proponente debe dirigir una comunicación a EL INDER, mediante la cual de forma expresa hace entrega de una propuesta para participar en el proceso y se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado. Esta carta deberá estar firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica, o por la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate. Los oferentes podrán suscribir el modelo suministrado en los pliegos en el Anexo No. 1; en todo caso, si los oferentes utilizan otro modelo, este deberá contener mínimo la información solicitada en él.	X		2	
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	X		1	
Capacidad, Existencia y Representación Legal: Existencia y Representación Legal conforme a las reglas del pliego para personas naturales y jurídicas.	X		6	
Registro Único de Proponentes – RUP El Proponente debe adjuntar a la plataforma SECOP II el Registro Único de Proponentes con fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en el Pliego de Condiciones definitivo. El mismo, deberá estar vigente y en firme. El mismo deberá permitir la verificación de la siguiente información: la inscripción, clasificación y calificación de las actividades relacionadas con el objeto de la presente convocatoria. En el caso de los consorcios y uniones temporales, deberá adjuntarse el RUP de cada uno de los miembros del mismo. Los proveedores extranjeros sin domicilio en Colombia no están obligados a tener RUP por lo cual deben acreditar esta información para lo cual se deberá diligenciar el Anexo No. 12, del presente pliego de condiciones; en todo caso, si los oferentes utilizan otro modelo, este deberá contener mínimo la información solicitada en él	X		25	
Poder debidamente conferido cuando se presente la oferta por medio de apoderado, en las condiciones requeridas en el pliego de condiciones.		X	No Aplica	
Documento de consorcio o unión temporal con las condiciones requeridas en el pliego. Anexo 13.		X	No Aplica	
Registro único tributario – RUT El proponente deberá adjuntar a la plataforma del SECOP II, el documento que acredite el régimen tributario al que pertenece con el RUT. En caso de ser autor retenedores, deberán indicarlo y anexar copia del documento que acredite tal condición (Resolución),	X		1	

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INDER - VALLEDUPAR FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA	Código: FT-DR-15
		Fecha: 06/01/2021
		Versión: 1.0
		Pág. 3 de 8

expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Si el proceso se adjudica a un Consorcio o una Unión Temporal, el contratista deberá tramitar y aportar a EL INDER el respectivo RUT del Consorcio o de la Unión Temporal. En el caso en que la propuesta sea presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, cada uno de sus integrantes deberá adjuntar a la plataforma SECOP II el documento solicitado.				
Cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo En atención a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, los proponentes deberán diligenciar el Anexo No. 9; en todo caso, si los oferentes utilizan otro modelo, este deberá contener mínimo la información solicitada en él. En el caso en que la propuesta sea presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, en la oferta deberá incluirse los documentos solicitados de cada uno de sus integrantes.	X		1	
Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional Se deberá allegar certificado que en tal sentido expida la Policía Nacional, correspondiente (persona natural y/o representante legal).	X		2	
Certificado del Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional El proponente presentara junto con los documentos de la propuesta la constancia en la que indique la ausencia o presencia de medidas correctivas impuestas en su contra. Aplica tanto para personas naturales como representantes legales de personas jurídicas y miembros de consorcios o uniones temporales.	X		1	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación Se deberá allegar certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		2	
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República EL INDER consultará que los proponentes no se encuentren incluidos como responsables fiscales dentro del boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.	X		2	
Garantías de seriedad de la oferta que cumpla con los requerimientos del pliego de condiciones.	X		15	Póliza No. CRC-100025114 Compañía Seguros Mundial
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) Se deberá allegar certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), de conformidad con lo establecido en la ley 2097 del 2 de julio de 2021.	X		1	
Certificado de antecedentes contra delitos sexuales El proponente deberá allegar certificado de antecedentes de conformidad con lo establecido en la ley 1918 de 2018 “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro.	X		1	

Documento para Acreditar los Pagos de Seguridad Social y Parafiscales Los oferentes que tengan domicilio principal, agencia o sucursal en Colombia, deberán anexar una certificación donde acrediten el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente. La acreditación de los pagos a los sistemas mencionados se realizará mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso no inferior a los seis (6) meses anteriores al cierre para presentación de ofertas, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En caso de consorcios y uniones temporales, cada integrante deberá acreditarlo por separado. La fecha de expedición debe ser dentro de un (1) mes anterior al cierre para la presentación de ofertas contemplado en el cronograma del presente proceso. Los oferentes podrán suscribir el modelo suministrado en los pliegos Anexo No. 8 en todo caso, si los oferentes utilizan otro modelo, este deberá contener mínimo la información solicitada en él.	X		4	
Compromiso Anticorrupción El oferente bajo la gravedad de juramento se compromete a no realizar las acciones señaladas en el Anexo No. 2, para lo cual deberá diligenciar y suscribir el documento referido; en todo caso, si los oferentes utilizan otro modelo, este deberá contener mínimo la información solicitada en él.	X		2	
Inhabilidades e Incompatibilidades El proponente deberá declarar que la persona natural o jurídica, no se encuentra incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar con el Estado, de conformidad con la Constitución Política, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación de EL INDER. Para ello deberá diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	X		1	
Formato Ética Contratación El proponente deberá declarar que la persona natural o jurídica, se compromete a no recibir ni ofrecer sobornos para mi beneficio o para el de un tercero, y a no desarrollar ninguna conducta que atente contra las normas legales, ni contra los Códigos de Ética de EL INDER, o que pueda colocar en entredicho el buen nombre de la Entidad. Para ello deberá diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	X		1	
Formato de no estar incluidos en la Lista Clinton y/o Lavado de Activos El proponente deberá declarar que la persona natural o jurídica, no se encuentra relacionada en la LISTA CLINTON o listas de LAVADO DE ACTIVOS. Para ello deberá diligenciar y suscribir el Anexo No. 7.	X		1	

Resolución de habilitación del Ministerio de Transporte. Se deberá poseer habilitación vigente de Tránsito para transporte especial, es decir, encontrarse legalmente habilitado por el Ministerio del transporte para la prestación del servicio de transporte especial de pasajeros.	X		16	
Propuesta económica	X		19	

2. Verificación de la capacidad Financiera

PROPONENTE	TLM TRANSPORTES S.A.S.	
PARTICIPACION	100%	
NIT	901575124-0	
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2024	
ACTIVO CORRIENTE	\$2.221.595.401	
ACTIVO TOTAL	\$3.346.941.282	
PASIVO CORRIENTE	\$65.294.531	
PASIVO TOTAL	\$65.294.531	
PATRIMONIO	\$3.281.646.751	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$948.742.793	
GASTOS DE INTERESES	\$25.767.276	
FINANCIEROS		PLIEGO
LIQUIDEZ	34,02	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,01	CUMPLE
COBERTURA DE INTERESES	36,81	CUMPLE
ORGANIZACIONALES		
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,28	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,28	CUMPLE
PROPONENTE HABILITADO FINANCIERAMENTE		

4. Verificación de la experiencia del proponente.

Ítem	Condiciones	CUMPLE		Observaciones
		Si	No	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Los oferentes podrán suscribir el modelo suministrado en los pliegos Anexo No. 11 en todo caso, si los oferentes utilizan otro modelo, este deberá contener mínimo la información solicitada en él.	X		UN (1) folio
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (EE)	Verificar la experiencia en el sector público o privado. Para tal efecto, el proponente deberá acreditar un (1) contrato suscrito con entidad pública o privada, cuyo objeto consista o incluya dentro de su alcance con el del objeto de la presente convocatoria, que hayan sido celebrados, ejecutados y terminados a partir cierre del presente proceso	X		CATORCE (14) folios

5. Factores de Ponderación.

Ítem	Condiciones	PUNTAJE	ANALISIS	Numero de folios	Observaciones
1	Oferta Económica	290	CARMEN JULIA SANDOVAL ATENCIO, actuando en representación legal de TLM TRANSPORTES S.A.S., presento oferta económica inicial en desarrollo del proceso de selección de Licitación Pública LP- 001-2025 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE DEPORTISTAS Y FUNCIONARIOS A TORNEOS, EVENTOS Y CAPACITACIONES EN TEMAS DE RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES APOYADOS Y PROMOVIDOS POR INDER VALLEDUPAR, Por el siguiente valor: (\$1.500.000.000) MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE	19	

2	Taller	50	CONVENIO ENTRE LA EMPRESA TRANSPORTES, LOGISTICA Y MOVILIDAD S.A.S Y TECNOCARS VALLEDUPAR S.A.S. para prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos de su propiedad o tenencia, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0315 del 6 de febrero de 2013 del Ministerio de Transporte, (Aclarada por la Resolución 378 de 2013), así mismo, cumpliendo con el manejo responsable de residuos sólidos. La empresa TRANSPORTES, LOGISTICA Y MOVILIDAD S.A.S, debe realizar de forma presencial el Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Bimensual en las instalaciones de TECNOCARS VALLEDUPAR, ubicado en la Calle 44 N. 28-78 BG 1 en Valledupar.	4	
3	Modelo de los Vehículos	150	El oferente dispone para la ejecución del Contrato, los siguientes vehículos: SIETE (7) Camioneta modelo 2024, Marca FORD Y UN (1) Camión modelo 2025, Anexa Licencia de Tránsito.	2	
4	Idoneidad	200	El oferente dispone para la ejecución del Contrato, resolución de habilitación inicial expedida por el Ministerio de Transporte, se anexa resolución de empresas asociadas en consorcio.	16	
5	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo y plan estratégico de prevención vial.	100	El oferente dispone para la ejecución del Contrato, Del plan estratégico de seguridad vial y programa de mantenimiento, se anexa documentos en PDF de empresas asociadas en consorcio.	7	
6	Domicilio principal o sede en el municipio	97.5	El oferente para la ejecución de este contrato acredita domicilio con la expedición de la existencia y representación legal por parte de la Cámara de Comercio del Municipio de Valledupar.	1	
7	Emprendimientos y empresas de mujeres	2.5	La empresa TLM TRANSPORTES S.A.S , manifiesta bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al	1	

			menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.		
n8	Apoyo a la industria nacional.	100	Anexa el formato de apoyo a la industria nacional y reciprocidad, donde el proponente TLM TRANSPORTES S.A.S Manifiesta bajo la gravedad de juramento que los servicios y talento humano son de origen y nacionalidad colombiana.	1	
9	Incentivo trabajadores con discapacidad.	10			
PUNTAJE TOTAL		990			

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Verificada la propuesta presentada por **TLM TRANSPORTES S.A.S**, representado legalmente por la señora **CARMEN JULIA SANDOVAL ATENCIO** identificada con Cedula de ciudadanía N° 1.065.584.382 expedida en Valledupar, así como los documentos allegados con la oferta, los evaluadores consideran **HABILITADA** su propuesta, en tanto que **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la convocatoria pública y pliego de condiciones definitivo que nos ocupa; en consecuencia, se procede adjudicar la ejecución del contrato.

Suscrita por quienes en ella intervienen, a los cinco (5) días del mes de junio de 2025, informando que se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- como corresponde.

ORIGINAL FIRMADO
VERUSKA ARIAS QUIROGA
Profesional Universitario de Contratación

ORIGINAL FIRMADO
MARIA CLAUDIA LOPEZ VERGARA
Jefe Oficina Financiera

ORIGINAL FIRMADO
ALBERT DAVID DAZA OÑATE
Promotor de Deportes